

## **Para el reembolso del Subsidio por enfermedad y maternidad (ESSALUD)**

- Para los trámites administrativos (subsídios) por parte de EsSalud se informa que, sus solicitudes de subsidio por enfermedad y/o maternidad deberán ser **presentadas en físico en la UGEL - F, adjuntando los siguientes requisitos:**
- FUT (Formulario Único de Trámite) **con el tenor: Solicito trámite de subsidio por enfermedad o maternidad.**
- CITT- EsSalud desde el primer día de inicio de la enfermedad (Original y 1 Copia)
- Certificado Médico (con documentos de sustento), es decir, adjuntar sus primeros días de descanso médico y los días que generaron subsidio en el presente año. Antes de retirarse de consulta, debe verificar que su Certificado Médico o CITT esté completamente lleno con sus datos. Respecto al subsidio por maternidad deberá adjuntar su CITT – EsSalud de 98 o 128 días (Original y 1 Copia).
- **Formulario 1040** - EsSalud por triplicado, debe ser llenado y firmado con lapicero azul, idéntico al DNI. [\[Descargar aquí\]](#)
- **Política de Privacidad para el Tratamiento de Datos Personales** – EsSalud por duplicado, debe ser llenado y firmado con lapicero azul, idéntico al DNI. (no colocar fecha ) [\[Descargar aquí\]](#)
- 01 copia DNI (nítida y vigente) por ambas caras.
- 12 copias de boletas de pago simples anteriores a la licencia, para el reembolso del subsidio por ESSALUD.